

RESOLUCION S.T. 48/18*

Buenos Aires, 5 de octubre de 2018

B.O.: 3/7/19

Vigencia: 5/10/18

Entidades deportivas y civiles. Instituciones adheridas a la AFA. Personal jerárquico, profesores, instructores de extensión cultural, médicos, bañeros y servicio médico auxiliar. Conv. Colect. de Trab. 553/09. Acuerdo 927/18. Escala salarial a partir del 1/7/17 y 1/10/17. Contribución solidaria.

() Nueva numeración a partir del 6/9/18.*

Nota: texto incorporado al [Conv. Colect. de Trab. 553/09](#).